



Señora Economista Silvana Vallejo Páez DIRECTORA GENERAL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Presente. -

OF-UCP-2021-167
Guayaquil, 23 de marzo de 2021

ayouu

15: 27

23/03/-

Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, QUE INCLUYE MONITOREO TÉCNICO DE LAS UNIDADES
Código de Proceso en Sercop	SIE-MIMG-001-2021
Código CPC (nivel 9):	871410011 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR. ESTOS SERVICIOS PUEDEN INCLUIR LA REVISION DEL MOTOR, LA PUESTA A PUNTO DEL MOTOR, EL AJUSTE Y LA REPARACION DEL CARBURADOR, EL AJUSTE Y LA REPARACION DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION, LA REPA
Plazo:	El plazo de ejecución es de MIL NOVENTA Y CINCO (1.095) días contados a partir de la notificación de pago del anticipo, o hasta que se cumpla el presupuesto establecido para el presente proceso de contratación.
Tipo de procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica.

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

C.I: 0916913551

Correo electrónico: grodriguezm@guayaquil.gov.ec

Teléfono: 042594800 ext. 3423





AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contraţación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Abg. Daniela Moreno Franco, danmorsf@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2186 (funcionaria encargada del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 1600,00

Descripción de la Contratación:

Objeto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, QUE INCLUYE MONITOREO TÉCNICO DE LAS UNIDADES
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	Mantenimiento de 348 vehículos livianos y 313 maquinarias y vehículos pesados
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución es de MIL NOVENTA Y CINCO (1.095) días contados a partir de la notificación de pago del anticipo, o hasta que se cumpla el presupuesto establecido para el presente proceso de contratación.
Procedimiento de Contratación	Subasta Inversa Electrónica.
Comprenderá Negociación:	De ser el caso.
Comprenderá Subasta Electrónica:	Sí.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	Unidad de Contratación Pública, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605.
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	Se otorgará un anticipo del 30% del valor del contrato. Los pagos se realizarán mensualmente de acuerdo a los trabajos realizados, conforme las planillas, reportes de mantenimiento y facturas presentadas, devengando el porcentaje de anticipo en cada una, previo informe a conformidad del servicio realizado por parte del supervisor de contrato y aprobado por el administrador del contrato, a la solicitud del pago final se le solicitará el acta de entrega recepción definitiva. Los informes mensuales deberán contener evidencia fotográfica del antes y después del mantenimiento, detalle de repuestos y piezas reemplazadas de cada parte atendida. Los valores por mantenimiento preventivo, o cambios de partes y piezas, no podrán superar el precio establecido en el contrato, detalladas en el tarifario. En caso de mantenimiento correctivo que no conste dentro del



tarifario, se pagará previa aprobación del Administrador del Contrato.
Nota: Los precios establecidos en el tarifario serán revisados cada 6 meses, en caso de requerir modificación por incremento o
disminución de los mismos.

Abg. Ruth Gabriela Redriguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DMF/JLVM

